

ACTA

Dando cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

EXPONE:

- En uso de la voz del Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada-

Buenas tardes, doy la más cordial bienvenida a mi compañera y compañero integrantes de la Comisión de Estacionamientos y Estacionometros, Regidora, María Eloísa Gaviño Hernández, al Síndico Municipal, Mtro. José Luis Salazar Martínez, al personal de la Secretaria del Ayuntamiento, Maestra Eiko kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración, actas y acuerdos, así como al público presente que nos acompaña, gracias por su asistencia, **siendo las 12:08 horas (Doce horas con ocho minutos) del día 18 de marzo del presente año**, estando presentes en la sala de juntas de los Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, y con fundamento en los artículos 73, 76, Capítulo XI, artículo 87 y 116 del **Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

Da inicio a la Sesión **de la Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionometros.**

Dando cumplimiento con el orden del día, en el **punto número uno; toma lista de asistencia:**

María Eloísa Gaviño Hernández.
(Presente)

Mtro. José Luis Salazar Martínez.
(Presente)

Jaime Contreras, Presidente de esta Comisión
(Presente)

Habiendo la **Mayoría**, declara que existe Quórum legal para sesionar.

-Continuando con uso de la voz del Presidente de la Comisión, Lic. Jaime Contreras Estrada –

Continuando con la Sesión en el punto **numero dos**; somete a aprobación del siguiente orden del día:

- 1.- **Lista de asistencia, verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar.**
- 2.- **Aprobación del orden del día.**
- 3.- **Presentación del informe trimestral de actividades.**
- 4.- **Asuntos generales.**
- 5.- **Clausura de la Sesión.**

Una vez expuesto el orden del día pregunta, a los vocales de la Comisión si están de acuerdo con el mismo, por lo que solicitó en votación manifiesten su aprobación, gracias.

APROBADO POR MAYORÍA

- Continuando con uso de la voz del Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada –

En el **tercer punto orden del día**; respecto al informe trimestral de actividades hace de su conocimiento que con fecha 09 de enero del presente año se entregó dicho informe ante la Secretaria de este ayuntamiento del cual se les hizo llegar copia para su conocimiento por lo cual solicitó a ustedes la dispensa de la lectura por lo que solicitó en votación manifiesten su aprobación:

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día en asuntos generales tengo un tema que quiero compartirles:

manifestó su reconocimiento a ustedes por los trabajos previos para la aprobación del nuevo ordenamiento del **Reglamento de Movilidad, Transporte, Estacionamiento y Seguridad Vial para el Municipio de San Pedro**

Tlaquepaque, es de reformar a la política de Estacionamientos puesto que nos sirve como una herramienta para influenciar la demanda de transporte y desarrollo urbano del Municipio: la reducción de congestión; promover el transporte público, desarrollo compacto, mejorar la calidad del aire, la caminabilidad, la vitalidad económica de las zonas, creación de corredores y recuperación del espacio público ciudadano.

Derivado de un análisis de los instrumentos vigentes del ayuntamiento y sus efectos sobre el desarrollo urbano para el reto de movilidad de los habitantes, que coordina los distintos actores urbanos, realizando una efectiva gestión para apoyar la planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo, así como la implementación de los proyectos y de los distintos sectores: público, privado y sociedad civil.

La evidencia sugiere que hasta ahora el modelo de urbanización debe de tener una visión integral en el Municipio que enfocada a la eficiencia y sostenibilidad política de Movilidad, prioriza en el transporte público, así como la infraestructura peatonal y ciclista y Tlaquepaque trabaja en ello por lo cual son buenas noticias.

Por lo que nos refiere la comisión de estacionamientos y estacionometros vemos con gratitud los cambios positivos para este municipio y nos permite hacer mejoras al Reglamento de Movilidad, Transporte, Estacionamiento y Seguridad Vial para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En este punto les pregunto si tienen algún comentario que deseen manifestar...

(Sin comentarios)

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 12:12 (doce con doce minutos) da por **clausurada** esta Comisión de Estacionamientos y Estacionometros.

Agradece la asistencia de los presentes.

Lic. Jaime Contreras Estrada.
Presidente de la Comisión de Estacionamientos y Estacionómetros.

C. María Eloísa Gaviño Hernández.
Vocal.

Mtro. José Luis Salazar Martínez.
Vocal.